

2475



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el Cantón San José de Chimbo, año tras año en un homenaje a los padres, ha realizado y exaltado el valor artístico de nuestros ciudadanos, acontecimiento que merece el reconocimiento de los poderes públicos;

Que en esta fecha, es justo homenajear a los compositores y artistas chimbeños que, durante muchos años han contribuido con su intelecto y sensibilidad a enriquecer la cultura nacional; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA


Saludar a los padres en su día clásico.

Reconocer el mérito artístico de los señores integrantes del DUO ROJAS UQUILLAS, conformado por el licenciado Fernando Rojas y Vinicio Rojas Uquillas, prestigiosos compositores e intérpretes de música nacional.

Delegar al señor economista Bolívar Sánchez Ribadeneira, Diputado por la Provincia de Bolívar para que haga entrega a los mencionados compositores musicales del presente Acuerdo y condecoraciones al Mérito Artístico, en el acto especial que se organizará para el efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.


Ing. Juan José Pons Arízaga
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Lcdo. Guillermo H. Astudillo Ibarra
SECRETARIO GENERAL